

Guayaquil, 11 de Marzo del 2014

**INFORME DEL GERENTE  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

De acuerdo a las disposiciones de la ley de compañía en vigencia, y al estatuto social de esta empresa, pongo a conocimiento de ustedes a la junta general de accionistas la trayectoria de labores, resultados y más documentos correspondientes al ejercicio Económico - Financiero cortado al 31 de Diciembre del 2013.

De conformidad con la resolución 92.4.3.014 expedida por la Super de Compañías el 11 de agosto de 1992, publicada en el registro oficial # 44 para el conocimiento de la Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse.

Este informe versa sobre el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, siguiendo los lineamientos del art. 1 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración instructiva.

1.- De acuerdo al objeto Social, esta compañía ha cumplido con los objetivos propuestos y como es de conocimiento de todos ustedes que con esta compañía ya no podemos brindar el servicio de transporte de carga pesada porque no tenemos el permiso de operación, por lo tanto no hemos facturado, pero estamos analizando, para ver si realizamos otra actividad que conste dentro de los estatutos de la misma y así poder sacar adelante la empresa.

2.- La situación Financiera podemos decir que no es de lo mejor ya que se realizaron gastos operativos para seguirla manteniendo, y no existían ventas para cubrir dichos gastos incluso se pagó una operación Financiera que se mantenía con el Banco Amazonas y se han también cancelado los vencimientos corrientes que mantenemos con proveedores y otros.

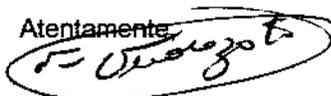
3.- El personal contratado en esta empresa se lo transfirió a **TRANSPORTE Y LOGISTICA TRANSPORLOGI S.A.**

4.- Administrativamente se ha realizado hasta lo imposible por mantenerla con el fin de buscar otra alternativa.

5.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos están a la disposición de los socios para cualquier consulta.

Agradezco de antemano la confianza brindada para seguir al frente de la Institución.

Atentamente



**NERVO VERDEZOTO GAIBOR  
PRESIDENTE**